

ros que me han parecido muy peligrosos: las huerfanas. Y no digo que no haya huegas necesarias; pero considero la huerfana como la guerra, y opino como Franklin, cuando decía que no había conocido nunca una guerra buena ni una mala paz.

«En cuanto á los paros forzados, cuando una nueva máquina viene á cambiar las condiciones de una industria ¿qué hacer? En este caso, el único remedio es la instrucción, por la cual importa llegar lo mas pronto posible á ser algo más que el hombre de su oficio. Cuando se sabe leer, escribir y aritmética, se puede ser cerrajero ó carpintero y servirse de la lima y del cepillo, y si llega una crisis, fácilmente se encuentra un empleo de contador ó otro análogo. El que sabe dibujar, con mas facilidad pasará de una industria á otra, mejorando de condición en muchos casos.

«Instruirse, ahorrar y trabajar hé aqui los medios de ir adelante. No hay que pensar en que se encontrará un sistema para hacer ricos á los que no hacen nada. Todas las promesas que se hacen en este sentido son promesas electorales, por gentes que quieren vuestro sufragio, mas tarde os dirán que el gobierno ó la reacción es quien les impide realizar sus ideas, como siempre habrá un gobierno para impedir la realización de ideas imposibles. Pero reflexionad un poco, y veréis que el medio lo tenéis vosotros, y que la antigua máxima que dice: «Ayúdala y Dios te ayudará» es de una verdad eterna.

«A las personas que se presentan á pedir vuestros sufragios, preguntadles: ¿cuáles son vuestras ideas?—Hé aqui un tratado de comercio.—¿Es bueno ó malo para el trabajo?—Hé aqui el derecho de asociación.—¿Son buenas ó malas estas asociaciones? Y si queréis tomar un partido prudente, necesitáis algo más que leer el diario, que dice siempre del candidato que apoya, que es el primer hombre del mundo y llama miserables á los que no le apoyan. Obsevad que es muy fácil engañar al que no sabe nada, que es la historia de todos los charlatanes, tened presente que mientras haya ignorantes habrá incautos, y donde hay incautos, crecen y abundan los charlatanes como las setas.»

«Pero ¿sabéis lo que se necesita para que haya grandes hombres? Se ha buscado muchas veces la manera de hacerlos, y me acuerdo de haber leído en un libro donde se indicaba el procedimiento de fabricación que, por lo visto, no ha dado resultados. Pues bien; yo conozco el medio de hacer grandes hombres, y voy á revelaros el secreto: es tener un gran pueblo, porque en los grandes pueblos es donde se dan los grandes hombres; y cuando un pueblo es capaz de comprender, de amar y de almitir á los que se consagran á su servicio, entonces es cuando se forman los hombres verdaderamente grandes que, de lo contrario, mueren en embrión.

«Nos hace falta una generación entera de hombres capaces; tenemos que tomar un desquite por la paz ó por la guerra, este es el secreto del porvenir; pero el desquite podemos empezar á tomarlo desde ahora. Se habla de la Francia y se dice: «La Francia es grande, la Francia es rica, la Francia es bella.» ¿Os habéis preguntado alguna vez qué es la Francia?

Pues la Francia suis (vosotros, soy yo, es cada uno de nosotros, y cuando nace un hombre honrado en Francia, la Francia es rica de un honrado más; cuando aparece un malvado, la Francia sufre la afrenta de sus crímenes; la inteligencia de la Francia es la inteligencia de sus hijos, su riqueza es la de sus hijos también, pues no hay una Francia con un tesoro especial; su

tesoro es nuestro bolsillo común, por consiguiente nosotros somos la Francia. Esto solo nos dice cual es nuestro deber: amar á la patria es otro nombre de la fraternidad; unámonos, pues y que esta Sociedad del trabajo nos sirva de ejemplo para aprender á amarnos. Lejos de nosotros el odio y la envidia; y demos á la patria lo que tiene derecho á esperar de todos; el amor y la abnegación de los buenos ciudadanos.» (Aplausos.)

CARTAGENA.

La «Paz» de Mércia llegada ayer publica el siguiente documento:

«Ejército de operaciones frente de Cartagena.—El general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, teniendo en consideración la defensa hecha por la plaza y la petición que se le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, concede, una vez rendida dicha plaza con sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa encierra, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan indultados los que entreguen las armas dentro de la plaza, tanto gefes como oficiales, clases é individuos de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios ó movilizadas.

Art. 2.º Los pertenecientes al ejército de mar y tierra quedarán á disposición del Gobierno, para distribuirlos en los distintos cuerpos del ejército y armada.

Art. 3.º Los que procedan de otros institutos armados, pasarán á sus casas libres de toda pena por el hecho de la rebelión.

Art. 4.º Los procedentes de correccionales ó penados por otros delitos, se entien que quedan solamente indultados de la rebelion que tuvo su principio en el alzamiento nacional.

Art. 5.º Se exceptúa del anterior indulto á los individuos que componen ó han formado parte de la junta revolucionaria, y de ser habidos quedan á disposición del Gobierno.

Art. 6.º Se hará entrega de todo el material de guerra y marina, buques, armamentos y cuantos enseros pertenezcan al ramo de guerra en la citada plaza, á una comision de gefes y oficiales de este ejército nombrados al efecto.

Art. 7.º Para la aceptación de las anteriores condiciones se dá como plazo improrogable hasta las ocho de la mañana del día 13 del actual, no admitiéndose condicion ni variacion alguna en el texto de estas cláusulas, en la inteligencia que espirado aquel se continuarán las operaciones con el mayor vigor, no volviéndose á admitir proposicion alguna para la suspension de hostilidades.

Cuartel general frente á Cartagena 12 de enero de 1874.—José Lopez Dominguez.

Pueden servir de complemento al haberlo preinsertado las siguientes noticias que hallamos en la *Correspondencia* de anoche:

«El Gobierno está resuelto, como ya hemos dicho, á que se desplegue la mayor actividad y energia contra los criminales de Cartagena. Con este motivo han empezado á funcionar sin descanso el juzgado ordinario y los tribunales de guerra y marina.

El señor ministro de Marina adoptará por sí, en uso de las omnímodas facultades que le ha concedido el Gobierno todas cuantas providencias gubernativas estime necesarias en Cartagena para restablecer el orden moral y material, satisfacer las exigencias de la opinion y las necesidades de la justicia.

El Gobierno ha tomado rápidas y enérgicas medidas contra los cantonales de Cartagena, que se hallan diseminados en las poblaciones inmediatas.

Los consejos de guerra formados en Cartagena han empezado ya á funcionar.

Segun nuestras noticias, parece que al disponer el Gobierno que los soldados de Iberia y Mendigorría vayan al Norte, lo ha hecho teniendo en cuenta su actitud en los últimos momentos antes de la rendición de Cartagena, y la necesidad urgente de aumentar aquel ejército.

Ha sido preso en Cartagena el célebre

Combat, individuo que fué de la Commune de Paris.

«Looemos en el «Imparcial.»

«Las cartas recibimos á la vez de nuestro corresponsal en Cartagena, viéndonos obligados á suprimir de ellas los párrafos de menor interés por falta de espacio. Hé aqui el resto:

«Cartagena 15 de enero de 1874.

Señor director de «El Imparcial.»

Mi querido amigo: Van regresando á Cartagena gran parte de las familias que se encontraban ausentes: estas y el gran número de individuos que procedentes de Mércia y del Camp) vienen á visitar estas ruinas, prestan á esta ciudad una animacion desusada.

A las diez de la mañana se ha embarcado la comandancia de carabineros de Alicante con direccion á dicha capital, y un poco más tarde lo han efectuado tambien en los vapores de guerra «Colon» y «San Antonio» los batallones de Africa y Galicia, que marchan al ejército de operaciones de Cataluña. Tanto estos buques como una fragata extranjera, los he visto desfilar magistrosamente desde Mércia en direccion del canal.

Nuestro querido amigo y compañero Palma, á quien tuve el gusto de abrazar anoche, y yo, hemos subido esta mañana á Galeras. Dentro de aquella fortaleza, como poco despues de la de Alalayas, hemos podido apreciar la corteza de los tiros de nuestros artilleros.

Hemos contado 16 cañones en sus baterias, dos obuses y dos morteros, todos ellos clavados por los insurrectos antes de su fuga. El estado del castillo es deplorabile por el abandono y suciedad.

Los cantonales han dejado muchas armas, algun trigo, gran cantidad de salazones y un molino harinero de mano. Tambien ha quedado abandonada la inmensa bandera negra hecha con la tela que le tocó á Galvez y que coge toda la explanada. Los magníficos telescopios del vigia han desaparecido.

Nuestro dignísimo cónsul en Oran, trasladado á Marsella, Sr. Búrgos, me ha suministrado algunas noticias de la «Numancia» y de nuestra escuadra.

Los insurrectos cantonales, en número de unos 2 700 con Contreras á la cabeza, han sido presos y encerrados en los castillos apenas pusieron el pié en aquel suelo. El prefecto ha hecho conducir unos 500 á Argel en el vapor francés «Labagiere», con objeto de dejar un poco más expeditos los fuertes.

Por lo han partido para Madrid los batallones de Iberia y Mendigorría desarmados, pero con sus oficiales.

El nuevo ayuntamiento de Cartagena está desplegando gran actividad para emprender las obras de reparacion de esta ciudad, pero lucha con el inconveniente de la falta de brazos.

Acompaño á Vd. la copia de la última intimacion hecha á Cartagena por el general Lopez Dominguez. Suyo afectísimo.—J. de Alcázar.

«Cartagena 17 enero.»—Señor director de «El Imparcial.»—Mi querido amigo: La desgracia excita, como la felicidad, la curiosidad pública. Cartagena es hoy el objetivo de una romeria universal. Además del sin número de extranjeros que han acudido á examinar estas ruinas, de todas las provincias llegan multitud de curiosos avidos de contemplarlas tambien. Su aspecto es tal y tan tristemente desconsolador, que no quiero dejar de relatarle un hecho que le dará una idea mas exacta que todas mis apreciaciones. Un pobre y joven carrero, salido de Cartagena en los primeros dias de la insurreccion, se apresuró como todos á regresar á su ciudad natal. Al penetrar por la puerta de Mércia contempló el espectáculo que ofrecia aquel monton de escombros, y cayó muerto sin exalar un ay.

Aquel triste espectáculo habia producido en el desgraciado una conmocion que lo mató instantáneamente.

La opinion pública, cada vez mas excitada, pide y reclama á voces el castigo de los autores de tanto desastro.

La autoridad judicial ha comenzado á funcionar con gran le actividad, y el enérgico juez Sr. Alcocer no descansa un solo momento. Han comenzado á efectuarse algunas prisiones y el inspector de orden público está prestando un servicio importantísimo persiguiendo á los criminales. A su celo se debe la prision de muchas personas importantes que estaban ocultas, entre ellas Quirana que se salvó del naufragio del *Fernando el Católico*,

Osca y el que se titulaba coronel de caballeria, que ya están hospedados en el presidio; además han sido detenidos muchos de los que ocultaban el gran número de efectos robados á los vapores apresados por los barcos cantonales.

El ayuntamiento por su parte, y aun en medio de la general afliccion y de la total carencia de recursos, acude como puede á la multitud de asuntos que tiene á su cargo.

Ante todo ha comenzado por dejar expedita la via pública, dedicando brigadas de presidiarios á separar los escombros, cubrir los hoyos de las calles y nivelar las aceras destruidas.

Ha prohibido la circulación de la moneda cantonal; habiéndosla rodeado desde el primer momento de dependientes de reconocida honradez y sin opiniones políticas. Para la persecucion de criminales ha publicado un aviso excitando á todos los hombres honrados para que denuncien la existencia de cualquier depósito de artículos que no estén custodiados por su legítimo dueño. Se ocupa, por último de instruir un expediente, con el concurso de reputados abogados para la indemnizacion por los desastres ocurridos en esta desventurada ciudad. Del auxilio impetrado al Gobierno tendrá conocimiento por la copia del telegrama que le remito adjunto. El estado de la poblacion es mas afectivo porque los comercios y tiendas de comestibles permanecen cerrados, pues sus dueños al regresar y encontrarse sin fortuna y sin albergue, huyen de nuevo de ella poseidos de dolor y de espanto. El tránsito por las calles es peligrosísimo por el estado de lo que resta en pié de lo que antes fueron edificios, que continuamente amenazan la vida del transeunte.

Los establecimientos benéficos ha sido uno de los primeros cuidados del ayuntamiento, habiendo comenzado por ocuparse de la recomposicion del hospital de la Caridad, cuyo estado de ruinas es lamentable.

Contra la práctica de lo que venia sucediendo con los municipios anteriores, el actual ha rendido hoy un tributo al sentimiento católico de este pueblo, asistiendo en corporacion á la misa dedicada en honor de San Fulgencio, patrono de esta ciudad.

El gobernador militar por su parte ha ordenado tambien algunas medidas severas para la entrega de armas.

La guardia civil ha comenzado á prestar el servicio de patrullas durante la noche, estando confiados al celo y valor de este honorable y benemérito instituto los intereses y seguridad de estos habitantes.

De los 1.320 presidiarios que existian en este penal sólo han quedado 350. Los restantes han servido de fiel guardia pretoriana de los junteros. Al recorrer hoy el Parque he visto varios cadáveres de presidiarios que se percibian entre los escombros. ¡Sabed Dios las victimas que esconden aún aquellas ruinas!

El general en jefe no ha querido dejar un momento de descanso á este valiente ejército, atendiéndole el desarrollo de la insurreccion carlista del Maestrazgo, que se propone concluir en breve. Ayer salió la columna del brigadier Calleja y hoy lo ha efectuado la del de igual clase Sr. Carmona.

Mañana ó pasado saldrá el Sr. Lopez Dominguez con el resto de la fuerza, salvo la que debe permanecer de guarnicion en esta.

Doy, por consiguiente, como terminada mi mision de relatar á los lectores de *El Imparcial* el triste desenlace de esta funesta insurreccion cantonal, de la cual guardará una amarga y eterna memoria este país.

Si mañana ocurre algo de nuevo se lo relataré, y pasado mañana saldremos para esa nuestro querido compañero Palma y el que desea abrazarle.—J. Alcázar.

NOTICIAS GENERALES.

El ayuntamiento de Cartagena ha dirigido al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernacion.—Alcalde.—14 enero.—Sin contestacion V. E. primer telegrama, aumentan apuros y conflictos. Hospital, Misericordia Casa expósitos y escuelas arruinadas.

Casas particulares que á primera vista parecian intactas, al interior son ruinas. Innumerables familias sin albergue ni recursos. Este municipio teme sucum-